

# La Educación en Valores: su Importancia en Contextos Educativos Multiculturales

Juan J. Leiva Olivencia<sup>1</sup>

## RESUMEN

*En los últimos años se han producido importantes modificaciones en los escenarios escolares. En efecto, de ser espacios destinados a la difusión y transmisión de saberes y a la asimilación, por parte de los estudiantes, de contenidos conceptuales, han pasado a convertirse en ámbitos de promoción de actitudes y valores, con fines orientados a promover conductas de respeto, tolerancia y cooperación con el entorno social y cultural. Asimismo, a esta nueva situación se ha añadido el*

*hecho de que nuestras escuelas están experimentando una profunda transformación por la creciente presencia de alumnos de otras culturas y procedencias, como resultado de las nuevas tendencias migratorias de carácter internacional. Es ya evidente la existencia de aulas multiculturales y del fenómeno multicultural entendido como la pluralidad de alumnos de procedencias diversas en espacios educativos comunes. Inevitablemente, han surgido conflictos fruto de esta nueva situación sociocultural, que afecta de manera decisiva en el quehacer educativo. Comprender su naturaleza constituye un camino complejo, pues implica diferentes claves sociales y culturales, y por supuesto, educativas. De ahí, la importancia de la Educación en Valores para afrontar esta nueva situación, ya que el reto que se nos plantea ahora es la de posibilitar la construcción de la interculturalidad como espacio de encuentro en la consecución de una escuela intercultural.*



<sup>1</sup> Universidad de Málaga (España)

## INTRODUCCIÓN

Estamos ante un nuevo discurso en la escuela, donde la preocupación por los valores y no sólo por los rendimientos académicos de los alumnos es ya una realidad cada vez más emergente. En efecto, se han descuidado durante mucho tiempo las orientaciones integrales de la educación, ya que la escuela tradicionalmente se ha centrado en los aspectos meramente transmisivos y reproductores de la enseñanza.

Se trata ahora de responder a problemas socioculturales que tienen que ver con la convivencia y la cultura escolar, por lo que nuestros discursos educativos sobrepasan y trascienden ya una explicación exclusivamente escolar. En efecto, la integración del alumnado inmigrante constituye un reto fundamental en estos momentos, que está suponiendo toda una reconceptualización de las perspectivas pedagógicas. Ciertamente, esta nueva situación ha hecho que emerjan nuevas realidades, más plurales y heterogéneas en la escuela, con la consecuencia de una mayor conflictividad, no tanto por la aparición de esta nueva realidad, sino por la escasez y deficiencias en las estrategias y propuestas de respuesta ante este nuevo escenario educativo. Por ello, podemos señalar que los conflictos que se dan en la escuela, no solamente son fruto de la misma, sino fundamentalmente de la propia sociedad en la que está inserta. No obstante, está claro que las condiciones y la propia cultura institucional y académica de la escuela determinan tanto la aparición y el desarrollo de los conflictos, como su gestión y resolución.

Por su parte, la educación en valores se constituye como una de las "llaves" de este complejo escenario social y educativo. Sus propuestas deben reconocer esta nueva realidad desde una perspectiva intercultural, promoviendo acciones educativas y socioculturales

integrales, que atiendan a las propias carencias educativas, tanto en el medio social como en el familiar. En este sentido, nuestro planteamiento debe encaminarse hacia términos de *globalidad*, es decir, desde un enfoque educativo global que afronte con garantías la actual situación de "*crisis de convivencia*" (Ortega y Minguéz, 2003).

En verdad, estamos viviendo en una realidad educativa compleja y contradictoria, ya que los valores de la cultura social van por un camino, y los valores educativos van por otro. Por tanto, no es admisible tener una visión parcializada de los problemas educativos, porque ciertamente no son del todo educativos, sino que también son sociales y culturales.

Considerando que es necesario que todos los niños y niñas desde los primeros momentos de su socialización escolar puedan integrar el valor de la interculturalidad en su aprendizaje significativo y vivencial, resulta pues imprescindible indagar y reflexionar sobre una perspectiva intercultural de los valores educativos, que ofrezca las herramientas y recursos conceptuales para construir una verdadera "*práctica intercultural*" (Sandin, 1999). De este modo, a lo largo de este espacio de reflexión, pretendemos poner de manifiesto los principios básicos de la interculturalidad, así como las premisas y estrategias teóricas que favorezcan la construcción de aulas interculturales, dando el paso de lo multicultural a lo intercultural, analizando la naturaleza de los conflictos escolares e indagando en el trascendental papel del profesorado ante la educación en valores.

## INTERCULTURALIDAD Y DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

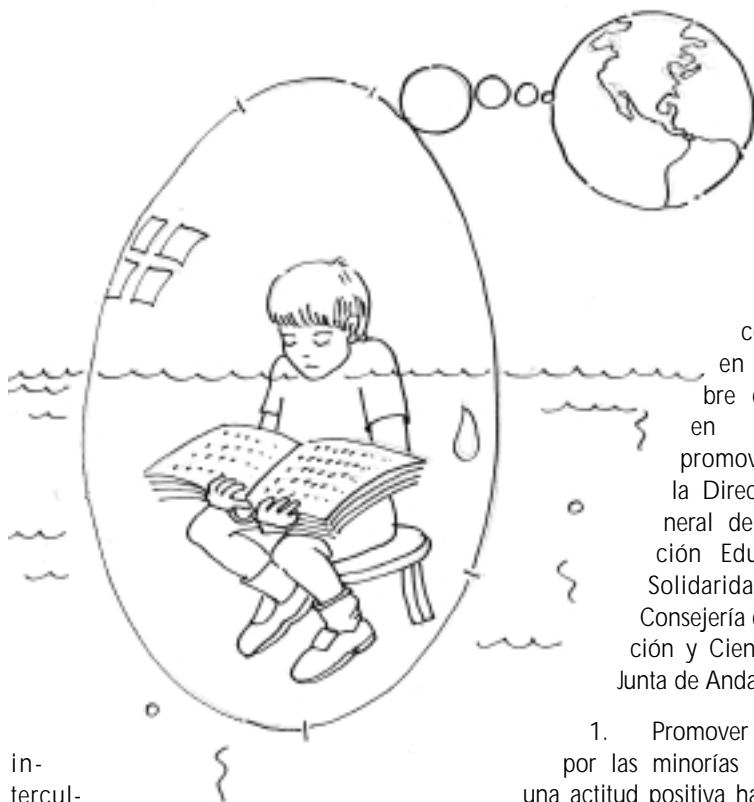
Estamos asistiendo a un profundo proceso de transformación de la escuela, donde la creciente presencia de

alumnado inmigrante hace necesario indagar y reflexionar sobre las diferentes claves socioeducativas que en el marco de una educación democrática y plural, contribuya a la promoción y el respeto a la diversidad. En este sentido, la educación se configura como la herramienta más importante para desarrollar las estrategias oportunas en el aprendizaje de actitudes y procedimientos que favorezcan actuaciones comprometidas en el respeto de las diferencias culturales

La perspectiva intercultural en educación supone una reconceptualización del valor de la diferencia hacia los principios de igualdad, justicia y libertad y todo ello para establecer un compromiso permanente con las culturas minoritarias (López, 2000). En este sentido, el principio básico de la interculturalidad sería el de tender puentes hacia la comprensión de las distintas identidades culturales no como entidades cerradas y asiladas (Said, 2001), sino como espacios donde la pluralidad y apertura sean fundamentados en un diálogo intercultural fructífero y enriquecedor.

De hecho, Carbonell (2000), en su decálogo para construir una educación verdaderamente intercultural, destaca la importancia de generar un nuevo espacio social de respeto a las diferencias humanas y sociales desde una perspectiva de igualdad y de inclusión para todas las personas y culturas, y en verdad, esa construcción debe partir desde las primeras edades, por lo que facilitar y promover las condiciones óptimas de convivencia intercultural, resulta decisivo en estos momentos, en los que nuestras aulas ya se están convirtiendo en espacios plurales de identidades y culturas diferentes.

Integrar el valor de la solidaridad como clave educativa para la interculturalidad es decisivo para transformar las actuales aulas multiculturales por aulas



ción Intercultural celebradas en noviembre del 2001 en Córdoba, promovidas por la Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía:

in-terculturales, por lo que el hecho de insertar las prácticas solidarias como parte de la tarea educativa cooperativa resulta imprescindible, de manera que esto incida en las posibilidades de que la escuela en todos sus niveles y etapas educativas responda mejor a los desafíos de la realidad heterogénea y diversa en la que vivimos, así como para ofrecer una educación de mayor calidad y más equitativa.

La "Escuela Intercultural" es en sí misma un propósito determinante al que debe responder hoy en día la vida de un centro educativo, sobre todo si éste acoge a hijos de inmigrantes como parte de su alumnado (Juliano, 1993). Por ello, cabe ahora señalar algunas premisas de carácter ético que respondan de manera inequívoca al camino de la interculturalidad en nuestras aulas, basándonos en los planteamientos expresados en las Primeras Jornadas de Intercambio de Experiencias en Educa-

1. Promover el respeto por las minorías así como una actitud positiva hacia ellas, en el reconocimiento y aceptación de otras culturas diferentes a la nuestra, con sus propios valores.
2. Asumir y aceptar la realidad cultural plural de nuestros contextos educativos.
3. Fomentar el respeto a las diferencias, así como el conocimiento de lo que nos separa y también en la búsqueda de todo aquello que nos une.
4. Mantener una actitud de respeto y tolerancia hacia otras creencias y culturas en el seno de un mundo globalizado y cambiante.
5. Trabajar desde un enfoque formativo que integre las tres dimensiones básicas: pensar, sentir y hacer.
6. Desarrollar actividades educativas que promuevan la solidaridad, la tolerancia y el compromiso en pos de la igualdad.
7. Acceder a una mejor comprensión

de las culturas de origen de los alumnos.

8. Insistir en la formación de la identidad personal, de la propia autonomía, haciendo hincapié en el autoconcepto y la autoestima.

### NUEVAS SITUACIONES ESCOLARES: LA MULTICAUSALIDAD DE LOS CONFLICTOS

Una cuestión que resulta de extraordinaria importancia en un primer análisis de los conflictos escolares de carácter intercultural, es el hecho de comprender, no solo la naturaleza multicausal de los conflictos, sino también, atender a sus componentes, tanto cognitivo como afectivo que lo configuran, ya que "no es sólo un choque de ideas, sino también de afectos" (Ortega y Mínguez, 2003).

En este punto, podemos afirmar que "el conflicto es, por un lado, un desacuerdo entre ideas o intereses entre personas o grupos, y por otro, un proceso que expresa insatisfacción por expectativas no cumplidas" (Ibid.). Además, es también necesario tener en cuenta la percepción del conflicto, y es que en ocasiones, sobre todo en situaciones de diversidad cultural, una distorsión en su análisis puede resultar perjudicial, pues la cuestión no radica en eliminar e incluso prevenir el conflicto, sino en asumir dicha situación problemática o conflictiva para el enriquecimiento y el trabajo educativo. En efecto, superar una percepción negativa que evita el conflicto es una clave fundamental desde un planteamiento educativo de los conflictos, ya que éste es visto como una oportunidad para desarrollar estrategias educativas como el diálogo y la cooperación, y por tanto, como una situación educativa.

Además, es importante atender al carácter singular de cada conflicto, en

tanto está determinado por las personas y por la modalidad del mismo, lo cual implica que no existen recetas estandarizadas para su gestión y resolución. Además, la estrategia por seguir no sería la de resolver conflictos, sino de hablar de solución de problemas, y es que, la consideración positiva del conflicto hace que hablemos, no tanto de resolución de conflictos, sino de solución de problemas que originan determinados conflictos. De ahí, la singularidad en el análisis que debamos de hacer cuando se nos presenta una situación conflictiva en un contexto intercultural.

Asimismo, debemos de tener en cuenta la multicausalidad de los conflictos. Así pues, el conflicto se entendería por la conjunción – que no la simple suma – de las características personales y el medio sociofamiliar, mediados por la estructura organizativa del centro y del aula, que interactúan como elementos canalizadores de los conflictos en el centro escolar.

En el caso concreto de los conflictos denominados *interculturales*, podemos señalar que como eje vertebrador de los mismos, se encuentra lo que se ha dado en llamar *socialización divergente*. En efecto, el hijo de un inmigrante se halla dividido entre el proceso de transmisión cultural del grupo familiar y las influencias que recibe de la escuela (Villanueva, 2002). Ni que decir tiene que la interdependencia y relación de estos contextos – familiar y escolar – requiere necesariamente de espacios comunes de comprensión cultural. Por ello, la idea de que la integración cultural no debe plantearse desde la perspectiva de una mera asimilación, sino desde un enriquecimiento mutuo de las culturas mayoritarias y minoritarias, resulta clave y absolutamente necesaria para una convivencia intercultural.

De esta manera, creemos que desde

los inicios de la escolarización de los niños y niñas, en la Educación Infantil, como etapa educativa decisiva en sus vidas, y posteriormente en la Educación Primaria y en la Secundaria fundamentalmente, es un elemento fundamental, asumir la interculturalidad desde la globalidad del conocimiento y la participación activa en la construcción de valores de respeto a la diversidad, impregnando todas las actividades generadoras de aprendizaje compartido en el aula, para propiciar un clima verdaderamente intercultural, donde los niños puedan aportar sus experiencias familiares, culturalmente distintas e igualmente enriquecedoras; haciendo que las escuelas se conviertan en foros de expresión de la diversidad cultural en la que vivimos y convivimos, y formando a ciudadanos y ciudadanas abiertos y tolerantes de una sociedad heterogénea y plural.

Por otro lado, todos somos conscientes que la incorporación a la escuela en las primeras edades es sin duda el momento más importante en la vida de los niños y de sus familias. En efecto, cada niño, cada familia y cada escuela contribuyen a que sea un momento único y peculiar que adopta diferentes manifestaciones. Concretamente, en el caso de las familias inmigrantes es, además, un momento de incertidumbre y a la vez de esperanza, en tanto supone un paso fundamental, desde el punto de vista de su integración en nuestra sociedad, y de mejora y progreso para sus hijos. Y a su vez, para el enriquecimiento de la comunidad en general, esto es, niños, familias, escuela y sociedad de acogida.

Salir del hogar para incorporarse a un mundo más amplio, construir nuevos vínculos con personas desconocidas, relacionarse con niños de otras culturas y etnias, compartir la realidad sociocultural con ellos, son, entre otras, algunas de las circunstancias que los niños y niñas de estas *escuelas de la*

*diversidad*, van a experimentar en estos momentos de aprendizaje compartido (Otal y Liesa, 2003). Además, en el caso de los hijos de inmigrantes también entran en juego actitudes y valores sociales y familiares que influyen en el posterior desarrollo del niño. No es difícil imaginar que algunas experiencias escolares sean vividas por estos de forma conflictiva, en tanto que en muchas ocasiones éste se ve entre dos formas de transmisión de valores, por un lado, el escolar, y por otro, el familiar.

No obstante, estos momentos de descubrimiento suponen un cambio enriquecedor para ellos y como todo cambio, puede suscitar en mayor o menor medida, inseguridades y sentimientos encontrados, pues no sólo se trata de una adaptación a las nuevas circunstancias, sino que comporta multiplicidad de sentimientos, emociones, por un lado, así como cuestiones propias de los primeros momentos de escolarización, como sería el aprendizaje de la lengua de la sociedad de acogida, el desarrollo de capacidades comunicativas y de habilidades de aprendizaje, así como el establecimiento de relaciones afectivas con sus compañeros. Por todo ello, podemos considerar el inicio de la escolarización del alumnado inmigrante como un periodo *crítico* en la evolución de la madurez de estos niños y de sus familias, por las consecuencias que en algunos casos implica, como dificultades de comunicación, ansiedad, malestar, conflictividad, aislamiento...

En este sentido, y como hemos mencionado anteriormente, en el contexto de una sociedad de acogida que promueve la diferencia cultural como valor y como reflejo de integración social, la interculturalidad supone un impulso en la concepción plural de las relaciones socioeducativas y en el *mestizaje cultural* como algo enriquecedor y favorecedor de la convivencia, por lo que los problemas y dificultades que se

plantean tienen una vertiente no solamente de recursos específicos o de conocimientos necesarios para atenderlos y superarlos, sino fundamentalmente es una cuestión de actitudes y valores que nos atañe a todos.

### ESTRATEGIAS DE REFLEXIÓN PARA UNA EDUCACIÓN EN VALORES INTERCULTURALES

El desarrollo de estrategias interculturales de reflexión para la práctica educativa que proponemos atiende no sólo a los propios alumnos y profesores, sino que también a las familias, en lo que sería una confluencia necesaria y relevante de perspectivas distintas en la construcción de la escuela como espacio *en y para* la interculturalidad (Otal y Liesa, 2003). Así pues, apuntamos algunas ideas y consideraciones al respecto:

En relación con el alumnado:

- a) Que el alumno acepte al educador y sus compañeros como apoyos en su integración escolar.
- b) Que se desarrolle con naturalidad en el nuevo contexto (aula, patio de recreo, zonas comunes con otros grupos).
- c) Que se sienta feliz y cómodo en la escuela.

En relación con las familias:

- a) Que la familia conozca las reacciones más frecuentes del periodo de adaptación mediante el apoyo de la mediación intercultural como estrategia relevante en las escuelas interculturales.
- b) Que la familia confíe en el centro educativo y en los educadores, viendo en ellos a profesionales que atenderán las necesidades de su hijo de forma satisfactoria.

- c) Que la familia se relacione con otras familias, para así crear espacios de entendimiento y enriquecimiento cultural.

En relación con el profesorado:

- a) Que el docente tenga una actitud positiva y receptiva a la diversidad de su aula como algo consustancial a su propia manera de ser y estar en la escuela y en la sociedad.
- b) Que indague en el carácter preventivo y compensador de sus actuaciones en lo podrían ser desigualdades por razones sociales y/o culturales.
- c) Que sea capaz de facilitar un ambiente de trabajo enriquecedor y dinámico que permita que, aprendiendo cooperativamente, cada alumno se desarrolle de forma integral y equilibrada en todos los ámbitos, atendiendo a sus motivaciones, intereses y capacidades, así como vivir la diversidad para el enriquecimiento mutuo y crecimiento personal de todos los alumnos.
- d) Que reflexione sobre la importancia de buscar los cauces necesarios para llegar a un consenso, y así poder trabajar en sintonía la familia y la escuela de forma que el trabajo en un contexto permita generalizar y consolidar los aprendizajes en el otro.

Es decir, nos estamos refiriendo a la relevancia del potencial del *aprendizaje intercultural*, así como de estar atentos y realizar un seguimiento, tanto la familia como la escuela, para detectar posibles conflictos e intentar cooperar en las medidas oportunas para establecer vínculos en su comprensión y resolución.

Además, los maestros y maestras son los encargados de resaltar la importancia y la ayuda que para su trabajo supone el contar con la colaboración de las familias. También, resulta importante el hecho de facilitar aquellas infor-

maciones más vinculadas con el desarrollo de sus hijos, así como de las consideraciones y propuestas oportunas para profundizar en una mejor integración en sus relaciones con la escuela, en beneficio de una mayor sensibilidad ante la diversidad cultural y progreso de la comunidad educativa en general (Fort, 2002).

De hecho, creemos necesario compartir la idea de que se trabaja de forma cooperativa tanto en el centro educativo, como con las familias, esto es, que el profesorado está receptivo, abierto a escuchar sus inquietudes, a preparar aquellos espacios y tiempos que faciliten los intercambios y los diálogos interculturales, con el fin de compartir y valorar circunstancias y actuaciones que pueden resultar imprescindibles para poder ofrecer respuestas educativas adecuadas a las necesidades que se planteen.

En esta misma línea, consideramos esencial unas estrategias de socialización e integración que promuevan las relaciones entre los alumnos y las mismas familias, mediante el encuentro en foros participativos y de reflexión que ahonden en la comprensión de las diferencias culturales y de los espacios comunes existentes, lo cual favorecerá el *conocimiento intercultural* así como la construcción de actitudes de respeto a las diferencias.

Lo que estamos señalando es la importancia de promover la integración de los alumnos procedentes de otras culturas, no obviando, sino atendiendo



a su cultura de origen, creando espacios reflexivos y de carácter cooperativo, destinados a mejorar la comprensión y la convivencia intercultural, así como la circunstancia de ir cubriendo sus necesidades de apoyo social, implicando también el hecho de favorecer el desarrollo de sus identidades culturales.

### EL PROFESORADO ANTE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Como agente en el que recaen las expectativas fundamentales de los cambios y transformaciones educativas, el profesorado cumple una predominante función en los procesos de enseñanza, si bien ésta se modifica ampliamente con la entrada de la transversalidad (ejes transversales: educación para la salud, para la paz y la convivencia, coeducación, educación intercultural), y con ella, la importancia de los valores en el desarrollo integral y la configuración de la personalidad de los estudiantes. Si reflexionamos en torno a lo que genera la puesta en práctica de los ejes transversales en el sector docente, hemos de destacar varias consideraciones.

En principio, como punto de partida, podemos reconocer el aumento de responsabilidades y exigencias que plantea para el profesorado la introducción, en el quehacer educativo, de una serie de contenidos de importante componente actitudinal, no situados en un lugar paralelo al resto de áreas curriculares. Aumento de responsabilidades y exigencias en el sentido de que, a partir de dichas enseñanzas, la función del docente deja de circunscribirse únicamente a la transmisión de saberes culturales, para, en su lugar, promover valores y actitudes.

Éstos se consideran decisivos, en la medida en que se definen como instrumentos necesarios para facilitar la

construcción de proyectos de vida personales, que, estructurados en dimensiones éticas y morales, asuman compromisos en la superación de conflictos existentes en la sociedad.

Ahora bien, junto a la promoción de valores y actitudes, somos conscientes de las muy diversas implicaciones que generan los ejes transversales en dicho colectivo profesional. Sin anular la posibilidad de que, junto a las que a continuación figuran, puedan añadirse tantas otras fundamentales, hemos optado por hacer alusión a las siguientes:

- 1) Además de favorecer la adquisición de aprendizajes vinculados a contenidos disciplinares (Fernández Alcalá, 2000), el profesorado ha de asumir el reto de seleccionar temas relevantes. En efecto, su importancia reside en que ayudan al alumno a conocer y comprender su entorno, para ofrecer respuesta a los conflictos que en él tienen lugar.
- 2) La actividad docente habrá de tener constancia de las transformaciones experimentadas por la sociedad. Esto es clave para que una sociedad pueda identificar en el docente la figura de un intelectual comprometido en su mejora.
- 3) Frente a la imposición de determinados valores y normas, el profesorado habrá de fomentar en los alumnos conductas de reflexión, creatividad, comprensión y crítica de la realidad y sus conflictos. De esa forma, es calificado como un "educador en valores", en cuya pretensión de contribuir al desarrollo integral de la persona, deberá tener en cuenta todas las dimensiones de la personalidad.
- 4) Ante el reto de seleccionar aquel contenido que se adecue a las principales demandas de la sociedad, el docente precisa una constante reflexión y análisis centrado en la propia práctica (Fernández Alcalá, 1999).

Ello implica adoptar una metodología de investigación-acción, con la que redefinir actuaciones e introducir cambios oportunos.

- 5) Como profesional vinculado al cambio y la transformación social, hemos de reconocer la necesidad de proporcionar, además de una formación inicial rica y amplia, una formación permanente. Ciertamente, su principal finalidad se concreta, tanto en favorecer la reactualización de planteamientos educativos obsoletos, como el acceso a metodologías nuevas.
- 6) En oposición a la adopción de posturas individualistas, la puesta en práctica de los ejes transversales demanda el desarrollo de un trabajo cooperativo o colegiado, que favorezca la negociación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Sólo de esta forma podrán promoverse valores comunes, asumidos íntegramente por los mismos.

En definitiva, atendiendo a los diversos planteamientos que hemos querido reflejar, podemos reconocer la profunda transformación que, los ejes transversales, generan en la práctica y funciones docentes.

Al profesor ya no se le pide tan sólo que transmita saberes culturales heredados y pertenecientes a su especialización disciplinar, sino que también se le exige la promoción de actitudes y valores en sus alumnos. Es, ante todo, un intelectual comprometido en la mejora social, que habrá de ser capaz de fomentar y promover aprendizajes relevantes en las aulas, necesarios en una sociedad como la nuestra, en constante proceso de avance y cambio.

### CONCLUSIONES

Desde luego, la perspectiva intercultural en educación de valores es la me-

por expresión del compromiso por la diversidad como algo consustancial al ser humano. Además, se constituye como una herramienta imprescindible en los planteamientos presentes y futuros de mayor calidad en nuestro sistema educativo. En verdad, las aportaciones de la educación en valores entendida como instrumento para reducir las desigualdades que se manifiestan en la sociedad es clave para que esto se haga realidad.

Por ello, no podemos pretender realizar una exposición rigurosa de la educación en valores desde una perspectiva intercultural, sin desarrollar ideas que profundicen en su materialización:

1. Es necesaria una transformación de las creencias y valores de los educadores, lo que hace esencial una formación inicial y permanente en procesos de mediación intercultural, teniendo en cuenta esta nueva realidad multicultural de nuestra sociedad, en cuyo seno se da, con una intensidad cada vez mayor, el fenómeno de la presencia de personas de diversas culturas y procedencias. Esto hace necesario que se comprometa como persona y educador, lo que incluye que sea autocrítico –no sólo los alumnos tienen que aprender, aprendemos todos–.

2. Entender el currículum como un espacio en el que confluyen todas las culturas, no integrándolas como algo fragmentado, sino partiendo de ellas como necesarias para la creación del mismo, en tanto sin ellas éste no tendría sentido y estaría sesgado (Galino y Escribano, 1990). Y, por supuesto, debería darse en todas las escuelas y no sólo en las que existan alumnado de orígenes y procedencias diversas; ¿acaso en la sociedad no convivimos todos juntos?

3. Es fundamental un cambio de carácter institucional que tenga en cuenta dos premisas básicas; por un lado, que la diferencia enriquece (de ahí la

importancia de un currículum intercultural) y, por otro lado, que el acercamiento y representación de todas las comunidades en la escuela es esencial hoy día.

Además, todo el alumnado debe ser orientado por sus maestras y maestros para que sea capaz de construir de forma progresiva un conocimiento vivencial y educativo sobre la interculturalidad. Esto significa que es fundamental hacer comprensible las razones de la diversidad entre las distintas culturas y el respeto a las mismas. De tal manera, el aprendizaje cooperativo se configura como la mejor herramienta para indagar en la comprensión de la interculturalidad en las aulas interculturales.

En definitiva, compartimos con Villanueva (2002) que la actitud del ámbito escolar y en concreto de los docentes ante la integración del alumnado inmigrante, debe atender tanto a aceptar la diversidad cultural como a facilitar el proceso de construcción de sus identidades étnicas y culturales, en tanto, la interculturalidad no es una cuestión de conocimientos, sino fundamentalmente de valores y actitudes favorables a la diferencia como valor.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2001). *La Escuela Intercultural. Proyecto presentado en las 1ª Jornadas de Intercambio de Experiencias de Educación Intercultural*. Córdoba. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- CARBONELL, F. (2000). "Decálogo para una educación intercultural". *Cuadernos de Pedagogía*, nº290, pp. 90-94.
- FERNÁNDEZ ALCALÁ DEL OLMO, M.J. (1999). "El profesorado ante el reto de la Transversalidad", en Jornadas "Profesorado y Reforma". *Libro de Comunicaciones*. Málaga. Grupo de Investigación "Profesorado, Cultura e Institución Educativa".
- FERNÁNDEZ ALCALÁ DEL OLMO, M.J. (2000). "El enseñante como educador en valores: Un desafío en una sociedad en acelerado proceso de cambio", en GARCÍA MÍNGUEZ, J., ROMERO LÓPEZ, A. y FERNÁNDEZ DE HARO, E. (Coords): *Los nuevos yacimientos de empleo y Educación Social*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- FORT, M (2002). "Un escenario conocido, una perspectiva diferente". *Trabajadores de la Enseñanza*, 237, pp.13-15.
- GALINO, A y ESCRIBANO, A. (1990). *La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del currículum*. Madrid. Narcea.
- JULIANO, D. (1993). *Educación Intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid. Eudema.
- LÓPEZ, M. (2000). "Ideología, diversidad y cultura: construyendo una escuela contrahegemónica", en RIVAS, J.I., *Profesorado y Reforma: ¿un cambio en las prácticas de los docentes?*. Archidona (Málaga). Aljibe.
- ORTEGA, P., MINGUEZ, R. y SAURA, P. (2003). *Conflictos en las aulas. Propuestas educativas*. Barcelona. Ariel.
- OTAL, M.P. y LIESA, M. (2003). Familia y escuela: punto de encuentro. III Congreso Internacional Virtual de Educación. Cibereduca y Universitat de les Illes Balears.
- SAID, E.W. (2001). El choque de ignorancias. *Diario El país*, 16 de octubre de 2001.
- SANDIN, M.P. (1999). "La socialización del alumnado en contextos multiculturales", en ESSOMBA M.À. (coords.) (1999). *La escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona. Biblioteca de Aula.
- VILLANUEVA, R (2002). "Ponerse en el lugar del otro". *Trabajadores de la Enseñanza*, 237, pp.15-17.